

Rosario, 9 de agosto de 2011. El Dr. Hernán Ariel Ghorghor, Matrícula de Abogado Nro. XXXVI 441, de Rosario, provincia de Santa Fe, con domicilio legal sito en calle Montevideo 4143 de dicha ciudad, comunica los efectos previstos por la Ley 11.867 que: Los Sres. Juan Miniello, D.N.I.E. N° 93.278.894 y Assunta Trivisonno, D.N.I.E. N° 93.495.787, titulares de la empresa Juan Miniello y Assunta Trivisonno S.H., con domicilio en Moreno 1564 de la ciudad de Rosario, venden, ceden y transfieren el fondo de comercio dedicado al rubro "GARAGE" y bajo la denominación "Estacionamiento Moreno" que funciona en el domicilio de calle Moreno 1564 de la Ciudad de Rosario al Sr. Iván Ramiro Escalante, mayor de edad, estado civil soltero, ocupación comerciante, titular del D.N.I. N° 30.688.505 con domicilio en calle Salta 1969 Piso 7mo. Departamento "A" de la Ciudad de Rosario, libre de todo gravamen y deuda.- Reclamos de ley y/o oposiciones efectuarlos en el Estudio Jurídico de calle Montevideo 4143 de la Ciudad de Rosario.

\$ 75 141999 Ag. 15 Ag. 19

---

A los fines previstos por la ley 11.867, el Sr. LEONARDO FIORETTI, D.N.I. N° 26.281.524, hace saber que vende, cede y transfiere el fondo de comercio que gira comercialmente bajo el nombre KILLA BAR, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 1651 de Venado Tuerto, al Sr. DANIEL ARMANDO CLAVERO, D.N.I. N° 13.695.471, con domicilio en San Martín N° 973 de Venado Tuerto, declarándolo libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley y/u oposiciones efectuarlos en calle San Martín 696 de Venado Tuerto, Santa Fe (entrevistas al 03462-15531831). Publica por el término de ley (5) días.

\$ 75 141910 Ag. 15 Ag. 19

---